ESTADO-PARI-0120

ESTADO PARI No. 0120- 2026

PUNTO DE ATENCION REGIONAL IBAGUE

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 CGN-de la Ley 685 de 2001 o en el artículo 311 del Decreto 2655 de 1988 según sea el régimen aplicable al título minero y, en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013, Resolución 174 del 11 de mayo de 2020 y Resolución 197 del 01 de junio de 2020 proferidas por la Agencia Nacional de Minería, se:

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería y la cartera del PAR Ibagué; a través del Grupo Punto de Atención Regional Ibagué, siendo las 7:30 a.m., de hoy 27 **de noviembre de 2026.**

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FS	FECHA	ACTO	*ENLACE PARA DESCARGAR AUTO E INFORME SI APLICA* *
CONTRATO DE CONCESIÓN	JDG-14191	SAÚL GUILLERMO SÁNCHEZ SUÁREZ	7	26-11-2026	A-PARI-1156	PARI-1156_2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	22013	MCM AGREGADOS DEL TOLIMA SAS	6	26-11-2026	A-PARI-1157	PARI-1157_2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	ICQ-08473C1	INDUSTRIAL CONCONCRETO S.A.S.	5	26-11-2026	A-PARI-1158	PARI-1158_2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	0745-73	CEMEX CARACOLITO S.A.	7	26-11-2026	A-PARI-1159	PARI-1159_2026

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269 y/o artículo 311 Decreto 2655 de 1988. Notificaciones. La notificación de las providencias simple se hará por estado que se fijará por un (1) día en las dependencias de la autoridad minera y en la página web de la ANM.

****El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el punto Atención Regional Ibagué, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.**

*Si el auto no se puede descargar, informar al correo sandra.monroy@anm.gov.co

Se desfija hoy, 27 de noviembre de 2026 siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería y cartelera del PAR Ibagué, a través del punto de Atención Regional Ibagué, por el término legal de un (1) día.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

DIEGO FERNANDO LINARES ROZO
Coordinador Punto de Atención Regional Ibagué

Elaboró: Sandra Yamile Monroy Perea

*Si el auto no se puede descargar, informar al correo sandra.monroy@anm.gov.co